

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 747**

En Talca, a tres días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Septingentésima Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera Semi Presencial y vía remota a través de la plataforma digital Zoom bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don RAFAEL RAMIREZ PARRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Roberto Urrutia Concha, José Vargas Vega y Juan Valdebenito Mansilla.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, manifiesta, "damos inicio a esta Sesión, saludar en forma especial a nuestro Intendente Juan Eduardo Prieto, saludar a cada uno de los Consejeros(as) y a quienes se encuentran presente en esta sala, Jefes de División del GORE, personal del CORE y del GORE".

Continúa "iniciamos esta Sesión, señalándoles Consejeros que la Tabla que se considera desarrollar en esta oportunidad, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 746, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

1) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación Modificación Presupuestaria Programa 01, Mayores Recursos en Subtítulo 29, para Reposición de Vehículos Institucionales H1 y Subaru.



II) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de recursos para Proyecto “Mejoramiento Ruta J-25, sector El Manzano, tramo km. 18,77 al km. 23,77; Provincia de Curicó” por M\$2.533.340

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

a) Análisis y aprobación de Modificación de Marco en Subtítulo 24 ítem 01 para, Actividades de Interés Regional Deportivas y Culturales.

IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VI) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

VII) COMISION DE SALUD

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS

“Por tanto, corresponde pasar al primer punto que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 646, de fecha 20 de Octubre de 2020, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) que tengan alguna aprensión respecto de ella”.

No habiendo observaciones, somete a votación la aprobación del Acta mencionada.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 746 de fecha 20 de octubre 2020.**



El Presidente, concede la palabra al Consejero Manuel Améstica, quien ha solicitado dirigirse al Sr. Intendente Regional.

Don Manuel Améstica, dice "saludar a todos los presentes, al Sr. Intendente Regional Juan Eduardo Prieto, y decirte que al llegar al CORE me sorprendió Intendente, porque la semana pasada estuve de cumpleaños, y por tal motivo recibí hoy un obsequio que él gentilmente me había dejado, señalar que en mis casi 12 años que ejerzo el cargo de Consejero Regional, es primera vez que un Intendente ha tenido ese gesto conmigo, por lo que quiero agradecerle públicamente y además, por la fineza del regalo, Intendente".

El Sr. Intendente Regional, indica "muy buenas tardes, un saludo afectuoso para cada uno de Ustedes Consejeros(as). Decirle al Consejero Améstica que es lo mínimo que podemos hacer, y le dejo un abrazo grande Consejero".

El Presidente, continúa "corresponde ahora entonces pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo, para lo cual ofrezco la palabra en primer término a la Vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto, Consejera Cecilia Parham, a quien le tocó presidir en el día de hoy".

Doña Cecilia Parham, informa "saludar a todos los Consejeros(as), a nuestro Intendente Regional, al Secretario Ejecutivo, a las funcionarias del CORE, etc."

"Contarles que en la Comisión teníamos un solo tema establecido por el Ejecutivo, que es la solicitud de aprobar la Modificación Presupuestaria del presupuesto año 2020, Programa 01 "Gastos de Funcionamiento", para incrementar el Subtítulo 29 en M\$ 24.500, para el financiamiento de la renovación de dos vehículos del GORE Maule (Hyundai H1 y Subaru Legacy), señalándose que actualmente hay M\$ 19.148 presupuestados para financiar este cambio, detalle de lo cual paso a leer, sin embargo hay que dejar establecido que para el próximo año no se va a contar con estos recursos para el Subtítulo 29, que es el que permite la compra de los vehículos:



SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
24				Transferencias Corrientes		24.500

SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
29	03	001		Vehículos	24.500	

"Nos informaron además que la DIPRES sugiere sacar los recursos desde el Subtítulo 24, en el que quedan alrededor de M\$ 120.000, que es el Subtítulo que financia los viajes al Extranjero, de los Consejeros Regionales y dado que probablemente por pandemia no podrán viajar fuera del país, y aun cuando se llegase a realizar algún viaje, de igual forma quedarán recursos en dicho Subtítulo".

"Consejeros asistentes a la reunión de Comisión, hicieron mención a algunas situaciones, por ejemplo el Consejero Améstica consulta si han tenido garantías los vehículos del Intendente, a lo que la Administradora Regional, Sra. Claudia Wood le contesta que efectivamente se han usado, como por ejemplo en el motor. La Consejera Pérez solicitó con urgencia la posibilidad de que se adquiriera un camión para recolección de desechos domiciliarios para la Comuna de Pelluhue; por otro lado el consejero Muñoz Vergara, consulta cuál es el vehículo que tiene asignado el Intendente Regional, si es de propiedad del GORE o del Ministerio del Interior. También se refiere a los recursos destinados a la compra del vehículo para el futuro Gobernador Regional, ya que a su juicio son muy pocos".

"La Comisión aprobó la propuesta detallada, en forma unánime Presidente, por lo que le solicitamos a usted ponerlo a votación ante este plenario".

Don Gabriel Rojas, expone "saludar al Intendente Regional, le mando un abrazo a la distancia, también saludar a los Consejeros que están de manera presencial y remota en esta Sesión. Un abrazo también a la distancia para el Secretario Ejecutivo Juan Paulo Soto y para cada uno de los funcionarios(as) del GORE y del CORE".

"Me gustaría saber y si me pudieran aclarar, cuáles son las características del por qué se va a realizar este cambio, sobre todo en un año complejo, en que hemos tenido complicaciones presupuestarias, sería entonces bueno saber si



han presentado fallas mecánicas, de kilometrajes, etc., para poder votar con mayores antecedentes".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "yo quería decir algo parecido a lo que están consultando quienes me antecedieron, porque encuentro histórica la postura en realidad, cuando se nos niega muchas veces la posibilidad por ejemplo de comprar maquinaria para pozos profundos, o como decía la Consejera Pérez, camiones recolectores de basura domiciliaria en Pelluhue, y ocurre que nos autorizan ahora para cambiar los autos. Por mucho tiempo hemos venido pidiendo y hemos venido diciendo todos que hay tanta gente en la Región que todavía no tienen ni agua potable, gente a la que le tienen que llevar agua en camiones aljibes diariamente. Mi pregunta es cómo le podemos decir a esa gente nosotros que en realidad no le vamos a poder comprar máquinas para pozos profundos, o algún nuevo camión aljibe para transportarles el agua, porque tenemos que cambiar los autos del Gobierno Regional. De verdad eso me parece increíble. Entonces ahí tenemos una respuesta de por qué la gente votó tan mayoritariamente en contra de todos los políticos, porque la desconexión que hay es enorme, y ocurre que seguimos preocupados de cambiar los autos, cuando hay mucha gente que no tiene ni siquiera agua en sus casas".

"No estoy de acuerdo Presidente, discúlpeme y se lo digo con todo el cariño del mundo, pero encuentro que hay otras prioridades y hay otras cosas que se pueden solucionar, a lo mejor no es tanto dinero, pero el gesto, la forma y el momento como decía el Consejero, creo que no es el adecuado, menos ahora cuando hay tanta gente que lo está pasando mal. Votaré en contra".

Don Juan Valdebenito, señala "yo iba por otro lado, porque si bien es cierto puedo entender las aprensiones que tiene el Consejero Muñoz Saavedra, e insisto entendiendo las razones, uno no se puede perder porque a la consulta del Consejero Rojas, efectivamente tengo conocimiento de que el auto que se necesita cambiar, ya ha fallado en muchas oportunidades y nuestras autoridades, nos guste o no, requieren seguridad y rapidez para llegar a sus actividades, porque todo es rápido".

"Mi consulta es que el Consejero Muñoz habría mencionado saber el valor del vehículo, entonces mi duda va más que nada por ese sentido. Y lo otro es que no podemos olvidarnos desde que nosotros llegamos y principalmente quien les



habla, a la Sra. Wood en muchas oportunidades le solicité un vehículo decente para el traslado de los Consejeros Regionales, porque todos son testigos de que cuando llegábamos a los Congresos de las diferentes regiones, queríamos dejar escondido nuestro furgón, porque no contaba con ninguna comodidad ni seguridad para quienes íbamos a representar al GORE del Maule".

"Vuelvo a insistir y a repetir que entendiendo las aprensiones de los Consejeros(as), quiero señalar que no nos podemos olvidar que la primera Autoridad Regional es la que tiene que trasladarse por toda la Región, que requiere la seguridad que se merece y además la rapidez para llegar a destino, en que todos saben que las autoridades andan muy rápido, porque los tiempos son acotados, así es que mi consulta más que todo, era por la aprensión presentada por el Consejero Muñoz Vergara, a lo mejor él encontró que era muy poco el valor del auto, o era mucho?. Esta era mi duda, gracias".

Don George Bordachar, manifiesta "lamentablemente ayer en Comisión fue latamente conversado el tema, especialmente del otro vehículo que también está con problemas, tiene más de cien mil kms. Con las garantías también hay problemas, y no veo cuál es la dificultad hoy día para darle un vehículo acorde al Intendente y el día de mañana al Gobernador Regional. Creo que estamos hilando muy fino nosotros mismos, con recursos que están y son muy pocos, de hecho tenemos un tope para gastar en el vehículo, por tanto también miraría ese lado y no comparar con cosas que efectivamente con necesidades para la Región, pero hoy día voy a votar favorablemente Presidente, tal como lo hice en la Comisión".

Don Manuel Améstica, plantea "la duda que tuve ayer dice relación con la mala calidad de un vehículo nuevo, no hubo tal vez cierta prolijidad, y la verdad es que la Sra. Claudia Wood me contestó después la duda que yo tenía, porque es increíble que un vehículo semi nuevo, si bien es cierto el Intendente se moviliza a través de toda la Región todos los días y tiene mucha circulación, pero creo que aquí está al debe la fiscalización en su momento. Voy a concurrir con mi voto favorable, porque creo que es importante sabiendo la situación que estamos viviendo, pero creo que es importante tener la seguridad de quien va a ocupar próximamente el cargo de Gobernador(a) Regional, por tanto me parece atendible la duda que tenían algunos



Consejeros Regionales, pero siento que es importante también tener un adecuado movimiento de quien va a ser nuestra primera autoridad electa por la ciudadanía”.

Don Rodrigo Hermosilla, expone “sin duda que voy a respaldar y apoyar esta iniciativa, por dos razones. En primer lugar no creo que la compra de estos dos vehículos vayan a incidir mucho en solucionar los problemas que todos los Consejeros Regionales estamos conscientes y estamos enfrentando y luchando. Y hacer fuerza para resolverlos, que son los problemas del agua potable, del alcantarillado y tantos otros. No creo. Creo que casi me atrevería que es marginal frente a la gran demanda que requieren todas las obras que ya mencionaron”.

“Por otro lado, en una mirada que tiene que ver incluso más allá de la propia seguridad de quienes se trasladan en estos vehículos, tiene que ver con un tema de costos, si el día de mañana cualquiera de las autoridades que son trasladadas en estos vehículos. Yo recorrí junto a otros cuatro consejeros regionales, 2.200 kms. en una misión que nos encomendó el GORE para promover el Encuentro Chileno Argentino, en esos vehículos. Le consta al Consejero Améstica. Y por qué digo que hasta ahorraríamos recursos, porque el día de mañana cualquier accidente que hubiera, al Gobierno Regional le sale más caro reparar el accidente y el daño causado a la persona que hoy adquirir estos dos vehículos”.

“Entonces, es una cosa para mí de sentido común, puedo estar equivocado, pero voy a concurrir con mi voto a favor”.

Doña Cecilia Parham, agrega “ayer en la Comisión, tal como lo ha señalado el Consejero Bordachar y estoy muy de acuerdo con él, se analizó el tema y realmente nos explicaron muy bien y estos vehículos ya tienen varios años y están fallando, además ya no les queda garantía, porque fueron ocupadas, entonces el Intendente o quien en definitiva lo vaya a ocupar, o el futuro Gobernador, también necesita seguridad y eficiencia en el vehículo para su traslado, para que pueda viajar seguro. Entonces estoy totalmente de acuerdo con el cambio de estos vehículos, porque estos ya tienen un desgaste, tienen muchos años de uso y además que el monto tampoco es estratosférico. Por tanto diría que es un monto mucho menor del que cuestan los vehículos que pueden tener algunos Alcaldes, que son muchísimo más”. Por supuesto que votaré a favor”.



Don Pablo Del Río, dice "saludar a todos los Consejeros(as), y a al Intendente Regional que está en la versión telemática, más que nada marcar mi posición, decir que me sumo a las palabras de quienes me han antecedido, pues creo que efectivamente hay muchas necesidades en la Región que todos las manejamos, pero esto no es un costo mayor, no significa que por la compra de estos vehículos vamos a dejar de comprar un camión o alguna maquinaria para alguna Comuna en particular. Entonces creo que también hay que poder diferenciar eso y efectivamente esos vehículos cumplen un rol, que son parte del rol de este Gobierno Regional y quienes lo componen, así que creo que no podemos restarnos, por lo menos yo no lo voy a hacer, Presidente".

Don Edgardo Bravo, manifiesta "saludarle a Usted Presidente, al Intendente Regional y a los Consejeros(as) Regionales. Decir que esta es una inversión, no tenemos que mirarla desde otro lado. Hay que invertir en las personas, y cuando hablo de inversión es igual a seguridad, justamente tener vehículos que sean rápidos y seguros, además que los que están hoy día ya tienen años de uso. Entonces también voy con mi voto de aprobación".

"Sumarme también a lo que señalaba el Consejero Valdebenito, a lo mejor en algún período más, ver un vehículo que sea adecuado para los Consejeros Regionales, cuando tengamos que desplazarnos a otras localidades".

"Por ahora estoy de acuerdo en que hay que cambiar estos vehículos por uno nuevo, más que nada por seguridad y como decía el Consejero Hermosilla, los costos son casi marginales, no tienen ningún efecto directo en otros proyectos".

El Presidente, pone en votación, la modificación presupuestaria, presupuesto año 2020, Programa 01 "Gastos de Funcionamiento", GORE que se ha detallado por parte de la Vicepresidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2794, de fecha 30.10.2020 del Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Abollo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda,





Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas y Parham. Rechazan los Consejeros Rojas, Urrutia y Muñoz Saavedra

**El Consejo acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria, Presupuesto año 2020, Programa 01 "Gastos de Funcionamiento", que se detalla a continuación, para incrementar el Subtítulo 29 en M\$ 24.500 para el financiamiento de la renovación de dos vehículos del Gobierno Regional del Maule (Hyundai y Subaru Legacy), señalando que actualmente existe el monto de M\$ 19.148, presupuestados para financiar este cambio, todo ello contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 2794, de fecha 30.10.2020:**

SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
24				Transferencias Corrientes		24.500

SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
29	03	001		Vehículos	24.500	

Doña Cecilia Parham, continúa "quiero informar lo que nos transmitió ayer en Comisión Eduardo Jara, respecto del avance del gasto y que la fecha de cierre es el 08 de cada mes, por tanto el 08 de Noviembre se cierra el mes de Octubre, y está cercano a los 9.000 millones de pesos, con lo que se apunta al 70,71% aproximadamente. Piensa que en Noviembre se cierra con una inversión aproximada a los 12.000 millones de pesos, con los que se alcanza al 86% y en Diciembre con 10.800 millones de pesos, que permitiría llegar al 100% del gasto presupuestario año 2020".

"Informó también que se está preparando el último decreto de ajuste que se debiera presentar en la próxima Sesión de Consejo y por último nos comentó respecto de la relación y el comportamiento de los servicios con el GORE".

El Presidente concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura, para que informe los temas analizados en la misma.

Don César Muñoz, expone "saludar al Intendente Regional, a los Consejeros(as) Regionales, a los Jefes de División y a todos los funcionarios".



"En la Comisión analizamos la propuesta del Ejecutivo presentada mediante el Oficio N° 2796, en que nos solicita aprobar iniciativa de inversión con financiamiento mixto, que será iniciada en el proceso presupuestario 2020, correspondiente al Subtítulo 21, para su etapa de ejecución, por el monto que se indica a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR M\$
40025257-0	MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM. 23,77; PROVINCIA DE CURICO	CURICO	TENO	2.120.924

"Es un tramo de cinco kms. y es un proyecto muy anhelado por la comunidad, algunos de los Consejeros actuales e incluso en el período pasado, habíamos sostenidos conversaciones con los vecinos de la localidad del Manzano, tanto en Talca como como en Curicó, la Alcaldesa Sandra Valenzuela también nos había planteado el problema de este camino, que va hacia la montaña y que lo ocupa también los camiones de Cementos Bío Bío. En las primeras conversaciones se decidió y se solicitó que la Empresa pudiera financiar el Diseño del proyecto. La Alcaldesa también colocó 10 millones de pesos para tales efectos, y fue presentado como tal y hoy que ya ha pasado todos los procesos y ha logrado su RS, nos están solicitando aportar la suma de M\$ 2.120.924. Proyecto que tiene un costo total de M\$ 2.533.340 de los cuales poco más de 401 millones de pesos son sectoriales".

"En este camino existe una zona urbana, es de alto tránsito de camiones pesados, pero también de mucha importancia para los vecinos que están esperando la aprobación de este proyecto, ojalá por la unanimidad. Se me había solicitado por parte de la Alcaldesa que los vecinos pudieran participar de este pleno, en mi condición de Presidente de la Comisión, pero le señalé que tenía que hablarlo con nuestro Presidente Ramírez".

"Es una iniciativa muy esperada por los vecinos del sector y también por los Consejeros(a) de la Provincia de Curicó, quienes saben perfectamente la importancia que tiene este camino para la Comuna de Teno".

"La Comisión aprobó en forma unánime Presidente, y le solicita pueda someterlo a aprobación de este plenario".



Don Manuel Améstica, plantea "este es una oportunidad de decir que es muy grato tener que aprobar proyectos de esta naturaleza, de gente muy esforzada y sufrida que lleva años, porque esta es una iniciativa que si bien es cierto se beneficia por una empresa privada, la que a través de un Convenio con Vialidad colocan un producto especial a ese espacio, pero qué ocurre, que en invierno el barro hace que la gente no pueda siquiera circular en las calles y en el verano la velocidad de los vehículos que pasan a una alta velocidad y ello provocaba el levantamiento del polvo con mucha intensidad en la zona. Zona que es de cinco kms. aproximadamente, en la cual dos kms. son muy poblados y entiendo que la gente se manifestó en ese sector de la montaña de Teno, salieron a realizar marchas, protestas y junto al Concejo Municipal lograron sacar adelante un proyecto en que la Municipalidad también colocó recursos".

"Quiero agradecer al Intendente que lo haya puesto en Tabla, porque la verdad es que no daba para más, es una ruta internacional incluso, porque ese camino conecta con el Puente Briones y llega al Paso Internacional hacia el Paso Vergara. Entonces va a quedar con un alto estándar y también va a beneficiar no solamente al turismo, de una zona muy hermosa como es la zona de la montaña de Teno, por lo que nos sentimos muy contentos, sobre todo los Teninos y quienes conocemos esa localidad, quienes hemos estado junto a la gente de ahí".

"Agradecer también a los Consejeros de la Provincia de Curicó, porque nunca perdimos la fe de que íbamos a lograr sacar esta iniciativa adelante y estoy seguro que se aprobará en forma unánime, porque quienes más se benefician es la gente, si bien está involucrada una empresa también, hay que reconocer que esta puso su aporte en la elaboración del proyecto de ingeniería".

Doña Cristina Bravo, plantea "agradecer a todos que este proyecto se pueda poner en Tabla, contarles que los Dirigentes del Sector junto a la Alcaldesa vinieron a hablar con nosotros, y quiero aprovechar la instancia para enviar un saludo a don José Morales, Dirigente del Sector y también a don Joaquín Freire de La Ballica, que estaban muy atentos -entre otros- que este proyecto se aprobara, decirles que cuentan con mi apoyo y que esto se necesita no solamente en la Comuna de Teno, sino que en toda la Región del Maule, en sectores que aún no están incorporados en los IV y V años que hemos realizado".



Don George Bordachar, dice "quiero agradecer al Intendente por colocar en Tabla este proyecto tan anhelado por la comuna de Teno y como bien lo decía el Consejero Améstica, los 5 Consejeros de la Provincia de Curicó en todos los proyectos que sean relevantes para la provincia vamos a estar apoyando con nuestro voto favorable. Este es un inconveniente nacional. Nosotros tenemos el Paso Vergara en que el día de mañana vamos a tener que trabajar fuertemente para pavimentarlo, porque es un Paso para vehículos livianos y para potenciar el turismo. Hace poco tuvimos una reunión de Comisión de Turismo y queremos potenciar y trabajar por el turismo en la Región y este camino va a ser muy bueno para que la gente pueda salir por ese sector de la montaña de Teno".

"Solamente agradecer al Intendente y a Usted Presidente por poner en Tabla esta iniciativa y quien está más contento de todos es el Consejero Améstica que es de la Comuna de Teno, y todos en realidad como el Consejero Chávez, que hemos trabajado con la Alcaldesa de esa Comuna Sandra Valenzuela y el equipo de Concejales".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa de inversión con financiamiento mixto, que será iniciada en el proceso presupuestario 2020, correspondiente al Subtítulo 31, para su etapa de ejecución, por el monto que se indica a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 2796, de fecha 30.10.2020:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR M\$
40025257-0	MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM. 23,77; PROVINCIA DE CURICO	CURICO	TENO	2.120.924

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.



**El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión con financiamiento mixto, que será iniciada en el proceso presupuestario 2020, correspondiente al Subtítulo 31, para su etapa de ejecución, por el monto que se indica a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 2796, de fecha 30.10.2020:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL FNDP M\$
40025257-0	MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM. 23,77; PROVINCIA DE CURICO	CURICO	TENO	2.120.924

Don César Muñoz, continúa "la Comisión se constituyó, a petición del Consejero Améstica, el día Viernes en la localidad de Los Quillayes, comuna de Sagrada Familia por un proyecto de Soluciones Sanitarias que la Municipalidad presentó al GORE y se aprobó hace mucho tiempo pero que ha tenido una historia compleja para terminarse y los vecinos lo han pasado mal, porque la construcción ha sido dificultosa, la primera empresa dejó la obra botada y los inconvenientes son muchos, ha ido avanzando y ha tenido problemas. Muchas veces la Comisión de Infraestructura de este período como del período anterior hemos estado en ese sector, también una comisión que realizamos cuando la Consejera Mirtha Segura era su Presidenta, nos constituimos allí y todos estábamos empapados de los problemas de los vecinos, pero en la última reunión que sostuvimos ya quedamos bastante más tranquilos. En ella participaron representantes de la Empresa, Eduardo Jara del GORE, los vecinos del sector, Alcalde de la Comuna y el Director de Obras, los Consejeros Regionales, en que se aclararon varias inquietudes que tenían los vecinos y nosotros y quedamos, como dije, un poco más tranquilos".

"Hemos tenido mala suerte con algunos proyectos de alcantarillado, ya lo tenemos en Putagán, en Molina, pero hemos hecho lo posible para que esto no sea responsabilidad nuestra, el Gobierno Regional ha estado a la altura, Eduardo Jara explicó cada uno de los pasos que ha dado el GORE y nos dio la seguridad de que en Diciembre debiera estar terminado este proyecto, para comenzar entonces a conectar a cada uno de los vecinos".

"Por otro lado, una situación que nos han planteado algunos Consejeros que también yo comparto. Nosotros tenemos un Convenio de Embalses con el Ministerio de Obras Públicas y que se firmó el Viernes pasado en Talca, y obviamente



hay molestia en algunos Consejeros, porque fuimos convocados a última hora, en un Convenio que estábamos esperando hace mucho tiempo y poder asistir a la firma para darle todo el ímpetu que se necesita. Hay embalses en la provincia de Cauquenes, en Longaví, está el Embalse Ancoa, el Riego mecanizado de San Javier y Loncomilla, otro Embalse en la Comuna de Rauco hacia Sagrada Familia, y claro son muchos los Embalses en la Región, y naturalmente que queríamos estar presente, pero por distintas razones no fue posible, porque se nos convocó a última hora. Es importante señalar que el que más molesto estaba era el Consejero Muñoz Saavedra, porque se cambió la hora y el lugar y entiendo que el Consejero no tenía conocimiento de eso, por tanto desde Cauquenes llegó al lugar que indicaba la primera invitación, cuando ya se había cambiado la fecha y la hora. Lo menciono acá, porque en esta Comisión se planteó esta situación y con mucho respeto Intendente se lo manifestó, porque entiendo que no fue responsabilidad suya, sin embargo quienes organizaron y coordinaron esta actividad y sus invitaciones, con esto por lo menos tengan un téngase presente, para que no vuelvan a ocurrir situaciones como esta. Tampoco es responsabilidad del Presidente de nuestro Consejo, pero hay que dejarlo consignado y presentado".

El Presidente, agrega "por supuesto que estamos de acuerdo con lo que acaba de manifestar el Presidente de la Comisión de Infraestructura respecto de la situación que se produjo en la actividad de firma del Convenio de Embalses, por inconvenientes en las invitaciones. Sucedió este impasse y espero que a estas alturas ya se hayan dado las conversaciones para que esto no vuelva a suceder".

"Lamento que el Consejero Muñoz Saavedra haya viajado por cuatro horas y se haya encontrado con que la Ceremonia a la que venía se había cambiado de fecha y horario".

"Un solo ejemplo, para poder yo estar a las 09:00 horas en Talca, me levanté a las 06:00 hrs. y me acordé de Juan Andrés Muñoz y pensé que ya a esa hora venía viajando, y lamenté mucho que finalmente no estuviera, de hecho yo me enteré de camino que la actividad era en el MOP y fue porque llamé a Dominic Mellado para preguntarle sobre el Programa y ella me dice que me acuerde que la actividad se cambió de lugar".



Don Manuel Améstica, expone "quedé muy conforme con la visita a Sagrada Familia, porque nos dieron respuestas concretas, y por otro lado quiero adherirme al reclamo presentado recién, porque hace un tiempo atrás estuvo el Ministro de Obras Públicas en Teno y me enteré yo a medio día de ello porque me lo comentó el Consejero Bordachar, con quien me encontré en las Oficinas del CORE en Curicó, y decir que no me parece justo que las invitaciones estén llegando a última hora, sobre todo cuando no están bien agendadas. Entonces solidarizo plenamente con el Consejero Juan Andrés Muñoz".

Don Juan Valdebenito, dice "en la Comisión de Infraestructura la Consejera Segura manifestó que junto al Presidente de la Comisión había recorrido el camino al Radal siete Tazas, lo manifesté allí y lo reitero acá, que más que reírnos era para llorar, pues es un camino de la Provincia de Curicó y que beneficia a mucha gente está detenido, porque según en el diseño habían postes que estaban en medio del camino, y por ese motivo hoy día miles de vecinos están sufriendo las consecuencias por un camino que está detenido y no se sabe quién es el responsable".

"Nos pasa y nos sigue pasando, ahora que hablaban de la Comuna de Sagrada Familia, se me viene el recuerdo de la famosa planta de tratamiento en esa Comuna, en que tuvimos que gastar más de 1.200 millones de pesos porque quedó mal hecha y al final se perdió, entonces los gastos y los costos que eso significa y tener este camino detenido por un mal diseño y nadie responde, lleva meses sin ningún avance, según nos ha comentado la Consejera. Esta obra ha estado detenida por unos postes mal instalados".

"Respecto de esta materia he pedido sumarios en varias oportunidades, pues alguien tiene que hacerse responsable, en primer lugar somos nosotros lógicamente, porque no fiscalizamos como corresponde y levantamos la mano y aprobamos proyectos por una enorme cantidad de recursos para que al final del día queden detenidos".

"Por tanto, aprovechando esta instancia solicito se me haga llegar un informe que indique quién fue el responsable del Diseño, quien fue el responsable de fiscalizar la obra, cuánto tiempo lleva este proyecto detenido y si va a significar algún costo adicional, porque como siempre ocurre nos vienen a solicitar aumento



presupuestario, aduciendo a que cambiaron los tiempos, que cambió la moneda, por negligencia de nosotros mismos y de un funcionario que es responsable de velar por el buen uso de los recursos de la Región”.

El Presidente, prosigue “corresponde ahora conceder la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social, Consejero Pablo Chávez, para que informe los temas que le correspondió analizar”.

Don Pablo Chávez, expone “le saludo Presidente y a los honorables Consejeros(as), al Sr. Intendente Regional, a los Jefes de División, y a los Funcionarios del Gobierno Regional”.

“Señalar que el único tema de Tabla es la solicitud del Ejecutivo, de aprobar redistribución de recursos disponibles en el Subtítulo 24, Transferencias Corrientes ítem 01 al Sector privado, asignación 100 Subvenciones “Actividades de Carácter Social”, a iniciativas de interés correspondientes a “Actividades Deportivas y Culturales”, según el siguiente detalle:

<b>Distribución Marco Subvenciones del Sector Privado</b>			
Subtítulo 24: Transferencias Corrientes ítem 01 al Sector Privado Asignación 100 Subvenciones.			
<b>Actividades de Carácter Social</b>			
<b>Descripción</b>		<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
Subvenciones – Deporte Privado		20.000	0
Subvenciones – Cultura Privado		3.250	0
Subvenciones – Social Privado		0	23.250
<b>Total</b>		<b>23.250</b>	<b>23.250</b>

“Básicamente es provisionar estos fondos estimados Consejeros(as). Ahora las razones son totalmente fundadas, porque lo que se requiere es tener una provisión de fondos y pensar definitivamente en el próximo año, es una modificación marginal, pero muy importante, porque puede solucionar situaciones en iniciativas de deporte e iniciativas culturales, ya sabemos que por la pandemia hay un gran porcentaje, de acuerdo a estadísticas y que es de conocimiento público, que el deporte ha sido una de las restricciones más fuertes y necesitamos tener algunos recursos para el día de mañana como lo propone el Sr. Intendente y también en el tema de Cultura, en que tenemos muchos artistas y que han perdido sus empleos y realmente





la situación es dramática, así las cosas se presentó en ese contexto esta solicitud Presidente”.

“Se aprobó en la Comisión en forma unánime y si a Usted le parece Presidente, le solicitamos pueda someter a votación esta materia ante el pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la redistribución de recursos disponibles en el Subtítulo 24, Transferencias Corrientes ítem 01 al Sector privado, asignación 100 Subvenciones “Actividades de Carácter Social”, a iniciativas de interés correspondientes a “Actividades Deportivas y Culturales”, según se consigna en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 2793, de fecha 30.10.2020:

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda aprobar la redistribución de recursos disponibles en el Subtítulo 24, Transferencias Corrientes ítem 01 al Sector privado, asignación 100 Subvenciones “Actividades de Carácter Social”, a iniciativas de interés correspondientes a “Actividades Deportivas y Culturales”, según el siguiente detalle, según se consigna en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 2793, de fecha 30.10.2020:**

<b>Distribución Marco Subvenciones del Sector Privado</b>			
Subtítulo 24: Transferencias Corrientes Item 01 al Sector Privado Asignación 100 Subvenciones.			
<b>Actividades de Carácter Social</b>			
<b>Descripción</b>		<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
Subvenciones – Deporte Privado		20.000	0
Subvenciones – Cultura Privado		3.250	0
Subvenciones – Social Privado		0	23.250
<b>Total</b>		<b>23.250</b>	<b>23.250</b>

Don Pablo Chávez, prosigue “se plantearon dos cosas importantes además. 1) el Consejero Vargas plantea una situación muy puntual, que es un común denominador que nos pasa en la Región del Maule. Se trata de un joven deportista de



nombre Matías Muñoz Ramírez de 18 años, de la Comuna de Linares, Medallista de la Federación Deportiva Nacional de Lucha Olímpica de Chile, quien durante el mes de Noviembre viajará a Rusia, a representar al País y por ende a nuestra Región del Maule".

"Entonces el Consejero Vargas lo que solicita es la posibilidad de entregar una subvención al Deportista no solo para viajar a Rusia, sino que de manera más estable".

Doña María Clemencia Gajardo, nos aclaró varias dudas y en definitiva, se requiere conversar con el Ejecutivo para ver la posibilidad de ayudar a este joven deportista, tal como otros tantos casos en la Región".

"Contarles una indicación del Consejero George Bordachar, quien a raíz de lo anterior y en definitiva pensando en el próximo 2021, dado que este año por todas las medidas sanitarias que enfrentamos y que nos obligó a suspender concursos y realizar ajustes presupuestarios que en definitiva fueron en desmedro del Deporte, el Consejero Bordachar fue muy puntual en un tema dice relación con que hay que apoyar a toda la gente que tiene talento y deportistas que son de situación vulnerable, básicamente. Y con eso poder agilizar que vuelva tan pronto sea posible el concurso del 6% Subvenciones F.N.D.R."

"Entonces esta idea que fue moción del Consejero Bordachar, ante todos los miembros de la Comisión y también lo complementamos con la Sra. María Clemencia Gajardo, ya que en realidad para poder agilizar estos procesos hay que tener las Bases lo antes posible y para eso una vez que esté la Ley de Presupuesto aprobada, nosotros pedimos que una vez que este esté listo, que al día siguiente podamos ponernos a trabajar y de esta manera agilizar todos los Concursos y poder minimizar de alguna forma todo el año que pasó y tener un nuevo año más favorable".

Doña María del C. Pérez, dice "creo que es muy importante adelantar los programas de Subvenciones, para que ojalá puedan partir a principios del próximo año. Pero lo que quiero decirle Presidente, es que hay proyectos de Social que están listos, entonces pido la posibilidad de agilizar los cheques para aquellas instituciones, porque hay gente que necesita urgente, porque son proyectos que solucionan el tema pandemia y obviamente hay que llegar con ellos en forma oportuna".



El Presidente, concede la palabra al Consejero Pablo Del Río, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe sus materias.

Don Pablo Del Río, señala "no teníamos tema establecido por parte del Ejecutivo, habíamos agendado la visita de la Directora de SERNATUR, pero se pospuso, sin embargo igual abordamos ese tema, y en las próximas semanas debería presentar el F.N.D.R., el cual hemos sabido extraoficialmente que va a ser por tres años. Los montos aún no los podemos mencionar con claridad, así es que es algo que está en desarrollo; se habló de la política de turismo que está realizando una Empresa Española, por tanto también esa es materia que debería estar más clara en algunas semanas más".

"El Consejero Muñoz Vergara, indica que lo que está haciendo la empresa española sobre la política de turismo, tiene que tener concordancia con SERNATUR sobre la solicitud del F.N.D.R., el Consejero Bordachar menciona que es importante tener la claridad sobre lo que va a ser esta política, para que no trabajemos en diferentes líneas, así que básicamente llegamos a un acuerdo de buscar la forma de que la política regional se exponga primero a este Consejo y posteriormente podamos discutir los recursos para el F.N.D.R., para que no financemos acciones totalmente diferentes".

"Esas fueron las conclusiones que tuvimos".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Consejero Juan Valdebenito, para que informe las materias analizadas en su Comisión.

Don Juan Valdebenito, plantea "no teníamos tema del Ejecutivo, pero sí tratamos temas propios de la Comisión".

"El Consejero Chávez, solicita invitar al SEREMI de Educación, para que nos informe si tienen algún plan previsto en los Colegios Técnico Profesionales, respecto a las Prácticas profesionales para los miles de alumnos que estudian en esos establecimientos, en la Región".



"En segundo lugar, el Consejero Vargas informa que sostendrá una reunión con el Director Provincial de Educación, en su condición de Vicepresidente de la Comisión, con el fin de que le informen respecto de los avances que ha tenido la Ley que traspasa los colegios municipales a un ente estatal, situación que posteriormente informará a la Comisión".

"El Consejero Hermosilla nos recuerda que la proposición con respecto a los buenos oficios, a la buena voluntad que los 20 Consejeros Regionales en su momento decidimos apoyar al Zoológico Casa Noé que tengo entendido se abrió de nuevo a la comunidad, y que por motivos de la pandemia los animales y la gente que administra esa institución, lo están pasando muy mal y crítica. Por lo que esta Comisión acordó realizar una reunión ampliada la ciudad de Linares, mismo lugar del Zoológico, que coordinará el Consejero Hermosilla, a quien quiero dejar con Ustedes para que nos expone más el tema, y una proposición de cómo podría este Gobierno Regional ir en apoyo real a esta tremenda institución, situación que planteamos en la Sesión anterior y que en este GORE existe la voluntad, puesto que ya lo conversé con nuestro Intendente Regional, quien también tiene esa voluntad, así es que Consejero Hermosilla le ofrezco la palabra para que le exponga al Intendente la propuesta que nos hizo en la Comisión".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Hermosilla.

Don Rodrigo Hermosilla, dice "saludar al Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, a los funcionarios(as) del GORE y a nuestro Secretario Ejecutivo. Efectivamente plantee en aquella oportunidad el problema y lo que a mi juicio es una de las soluciones, por lo menos la que a mí me hace sentido y que creo podría ser la más pertinente, y si es así o no, me gustaría al menos que se pudiera evacuar un informe, ya sea negativo o positivo sobre esta propuesta y se trata del Zoológico y casa de acogida Noé de Linares, que la mayoría de los Consejeros conoce presencialmente o por algunos antecedentes".

"En esa oportunidad invitamos al propietario y administrador del Zoológico, que es el Ecologista don Carlos Muñoz, que nos expuso la dramática situación que vive su Casa Noé de Acogida, Mundo Animal, desde el mes de Marzo, cuando comenzó la pandemia. Sin embargo cuando le preguntamos qué es lo que



realmente necesitaba para no morir junto a sus animales, por la alimentación, gastos en personal, que son los gastos mayores, nos dijo que si él tuviera 50 millones de pesos podría llegar al 31 de Diciembre".

"Entonces como sabemos que no podemos sacar 50 millones de pesos, entonces a mi se me ocurre que lo más viable y lo que puede suceder es que a través de la Corporación Regional de Desarrollo del Maule, que es el Organismo que el Gobierno Regional ha creado para ir a todos aquellos lugares donde no puede legalmente llegar el GORE y tiene que usar este brazo público/privado, que esta Corporación, para que esta le pueda adquirir al propietario de la Casa Noé tantas entradas como signifiquen los 50 millones de pesos y qué se hace con esas entradas, se traspasen a la SEREMI de Educación, quien las distribuye a las cuatro Direcciones Provinciales de Educación y éstas las entreguen a los DAEM, para que los niños de los colegios municipalizados ojalá, y por qué no también algunos privados, niños que son los únicos que no han salido en tiempos de pandemia, tengan alguna distracción, entonces por un lado estamos ayudando a la Casa Noé, al pequeño empresario, en segundo lugar nos estamos poniendo la mano en el corazón con los animales, que son los que están sufriendo porque les está escaseando su comida. Y en tercer lugar estamos dando una mano a los niños de la Región, para que tengan una distracción".

"Esa es mi propuesta, y si no es acogida, por lo menos se me indique cuáles son las razones de por qué no. Pero ojalá se acoja y que el Sr. Intendente disponga se pueda estudiar la materia y de esta manera poder ayudar a la Casa Noé, lo antes posible".

Don Juan Valdebenito, indica "vamos a esperar la respuesta de nuestra primera autoridad regional, tengo entendido que lo va a analizar y conversar con su equipo, pero tengo el convencimiento más absoluto que de ser posible, va a contar con el apoyo nuestro, Intendente".

Don George Bordachar, plantea "Presidente de la Comisión, decir que me voy a sumar lo que ha manifestado el consejero Hermosilla, porque días atrás tuve la oportunidad de conocer este zoológico, y es tremendo, es precioso, y el costo de luz que me explicaba el propietario es muy elevado. Tiene un acuario maravilloso, etc., es



algo que hay que visitar, sin duda. Por eso me sumo a lo que ha dicho el Consejero Hermosilla".

"Espero que nuestro Intendente con el tremendo corazón que tiene, nos pueda ayudar".

"En segundo lugar Presidente Valdebenito, me gustaría así como el Consejero Améstica pidió para los Quillayes, ver la posibilidad de que Usted Presidente pueda agendar una reunión de la Comisión en la ciudad de Curicó, para ver las obras de la Iglesia El Carmen, algo que Usted como Presidente de la Comisión, en algún minuto cuando fui Presidente de este Consejo junto al Consejero Améstica nos abstuvimos justamente por los problemas que hubo en ese minuto; entonces ahora quisiera pedirle que nos podamos reunir allá y Usted como Presidente de la Comisión pueda citarnos junto a los profesionales del GORE y de la Municipalidad".

Don Juan Valdebenito, dice "con respecto al segundo punto del Consejero Bordachar, señalarle que en la próxima reunión llevaré su propuesta a la Comisión para que esta apruebe o rechace realizar esta reunión en Curicó".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Cristina Bravo, quien preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe sus temas.

Doña Cristina Bravo, informa "Saludar al Sr. Intendente, al Jefe de División de Fomento e Industria, Don Jaime Suárez, a todos los Consejeros(as), y a quienes nos acompañan en esta Sesión. Contarles que en la Comisión no teníamos tema en tabla por parte del Ejecutivo, pero estaba como invitado el Director de INDAP, Oscar Muñoz, quien hace unos días atrás se contactó conmigo y me presentó un proyecto que ellos tenían y que si bien es cierto no está en Tabla, está con RS, denominado y quería motivarnos para que nosotros pudiéramos convencer a nuestro Intendente y nos lo pusiera en Tabla. La iniciativa se denomina "Transferencia Reconversión y Diversificación en la pequeña Agricultura", Código BIP 40.017.167-0 por un monto de \$1.087.400 por parte del F.N.D.R., el total del proyecto es de \$ 1.547.400.000, donde INDAP aporta con recursos sectoriales \$250.000.000 correspondiente al 25% y los usuarios con \$210.000.000. El objetivo Apoyar a los pequeños agricultores de la región del Maule en el proceso de reconversión y/o



diversificación, a través de la incorporación de nuevos cultivos, con asesoría especializada de acompañamiento, tendiente a incrementar los ingresos y la rentabilidad de sus sistemas productivos, en el mediano y largo plazo. Los beneficiarios serán 140 usuarios con 1 hectárea aproximadamente".

"Este proyecto es de carácter regional pero está con mayor enfoque de Talca hacia el Sur, ya que la idea es transformar y diversificar un poco la agricultura tradicional que hay en esta parte de la región es pensado en el pequeño agricultor".

"El Director nos informa que de los proyectos que están en etapa de ejecución aún son Zonas Rezagadas y el Programa de Riego que se aprobó por el CORE que son \$2.700.000.000 que se están ejecutando obras este año, por \$300.000.00, \$1.200.000 que quedaron para el año 2021 y \$1.200.000 quedaron para el año 2022".

"Además comentó que hoy se lanzó un programa con recursos sectoriales de \$2.700.000 Programa de Operación Temprana del INDAP, el que se lanzó hoy día junto con la SEREMI de Agricultura".

"Luego en temas Varios, los Consejeros realizan consultas al director, el cual va respondiendo, que son relacionadas al proyecto en cuestión".

"El Consejero Gabriel Rojas, solicita que se pueda oficiar al Jefe de la División de Fomento, que pueda ser entrega de información respecto al Estado de Avance de los Proyectos de Tecnificación de Riego de la Región y de Micro Embalses, ya que esto fue presentado en torno a lo que fue la Delegación del viaje a Australia por parte de algunos Consejeros, y a la fecha no hay respuesta".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Edgardo Bravo, que preside la Comisión de Salud, para que entregue informe de las materias analizadas en la Comisión.

Don Edgardo Bravo, expresa "saludarle Presidente, al Intendente, a los Consejeros(as), Jefes de División, a las Secretarías y a todos quienes nos acompañan".



“En la Comisión no teníamos temas de Tabla, pero teníamos invitada a la Sra. Patricia Labra, Directora de SENAMA, y a la Abogada de la misma Institución, Doña Camila Veliz, y quien nos hace una exposición donde nos informa que en la Región hay 229 mil adultos mayores de sesenta años, siendo un 21,9% del total en el país, por provincia están en Linares más menos con 66.600 adultos mayores, que corresponden al 29%, en Talca 85.700 que equivale al 37,4%, Curicó con 61.600 que equivalen al 26,8% y Cauquenes con 15.629, que equivalen al 6.8%”.

“Las personas mayores y que son dependientes, generalmente pacientes postrados, corresponden al 17%, y los no dependientes obviamente 83% restante”.

“Quisimos invitar a la Directora para que nos contara cómo está funcionando el SENAMA en la Región, de qué manera están preparando el retorno de los adultos mayores a la vida diaria y cuáles son los programas que están desarrollándose en la Región y que van en beneficio de ellos y nos encontramos con varias sorpresas, por ejemplo en la Región existen los ELEM, que son los Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor, que ellos solamente administran 3 ELEM en la Región y 17 ELEM son subsidiados o financiados por el Estado, pero también por particulares. Dentro de la Región, los ELEM que son 17, reciben una subvención y ayuda del propio adulto mayor”.

“Nos interesó este tema porque hay varios colegas que me habían preguntado por los ELEM y los Centros Diurnos, que son diferentes; los Centros Diurnos son de día y los ELEM son de larga estadía, día y noche. Nos cuentan que las postulaciones a tener algún Centro o ELEM se realizan en el mes de enero del próximo año, los que quieren tener un centro debieran ya estar preparando la postulación”.

“Hay un solo programa de cuidados domiciliarios para adulto mayor, donde hay alrededor de 25 adultos mayores que están recibiendo una atención integral y recibe la comuna un total de M\$23.000 para atenderlos. La atención es por parte de una cuidadora que les hace aseo, lubricación, cambio de posición y además un técnico paramédico que los visita y los controla. Nos cuenta que es de bastante utilidad este programa, pero lamentablemente está en una sola comuna de la región que es Perchén”.





"Nosotros tenemos conocimiento que hay otro de estas mismas características en otras comunas del País que son bastante exitosos y de alguna manera quisimos plantear a la Directora la necesidad que tiene la región de tener alguna política pública para la región – cosa que no existe – está el programa vínculos que lo tiene la municipalidad, este mismo programa, los ELEAM que hay 17 en la región, los Centros Diurnos que son escasos, la atención de pacientes postrados; pero son esfuerzos parcelados, pero no hay nada que amalgame todas estas atenciones que hay en los diferentes servicios".

"Una sugerencia para el Intendente, tratar de generar una mesa del adulto mayor en la cual pudiera aparecer una política regional y en la cual pudiéramos tener alguna participación. También hemos ayudado a los adultos mayores en diferentes áreas: los kits sanitarios, el programa grande que hizo nuestro colega José Vargas, ellos como el SENAMA que también hizo un programa de entrega de kits sanitarios y hay diferentes actividades que se pueden ordenar y mejorar".

"En varios, el Consejero Gabriel Rojas y el Consejero Pablo Chávez solicitan ver tema de las ambulancias que están dentro del Convenio y el cual el MINSAL no ha respetado, ya que durante el año 201-2020 no se han adquirido ningún vehículo por parte de ellos. Además, el Consejero Gabriel Rojas indica que le han manifestado que se están realizando recortes al presupuesto de los equipos médicos, que probablemente sean los médicos que realizan atención domiciliaria".

"La Comisión acuerda solicitar al Sr. Intendente poder enviar un oficio al Ministerio de Salud, para que pueda responder sobre adquisición de ambulancias que están pendientes y qué está pasando con el Convenio que sabemos que lo están revisando, pero saber cuál es la postura que tiene el Ministerio respecto a este Convenio que se firmó el 2018. Hemos preguntado muchas veces al Servicio de Salud y el Servicio nos dice que se les cae la cara de vergüenza, pero este Convenio lo firmó el Ministerio con el Gobierno Regional y obviamente el Servicio recibe solamente instrucciones desde el Ministerio, así que no es mucho lo que podemos avanzar acá".

"Por otro lado, solicitar a través suyo Presidente que se pueda oficiar al Director del Servicio de Salud, si está contemplado algún recorte presupuestario para



los equipos Médicos que están trabajando en la Comuna de Talca y en la Región del Maule en general".

"Eso se conversó el día de ayer en Comisión, solo decirle a los Consejeros y al Intendente en que todos coincidimos que la necesidad que tenemos hoy día y que debemos abocarnos todos es a revisar el tema de las ambulancias, no esperemos que vuelva a fallecer una persona en la calle para darnos cuenta de que faltan ambulancias en el SAMU y en los Hospitales de la Región. Es todo cuanto puedo informar Presidente".

El Presidente, otorga la palabra a doña Ivonne Oses, para que exponga al Pleno las materias tratadas en Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética.

Doña Ivonne Oses, plantea "buenas tardes Intendente, Jefes de División, colegas y a todas las Secretarías, a Emita, don Alejandro, a todos y todas buenas tardes".

"En la mañana tuvimos la reunión de Régimen Interno, donde participaron 07 integrantes que fueron: Mirtha Segura, Cecilia Parham, Pablo Chávez, Manuel Améstica, María del Carmen Pérez, Edgardo Bravo y quien les habla. Como invitados estuvo don Arturo Guajardo, don José Vargas y don Patricio Ojeda. También participó don Francisco Lizama, Jefe de Administración y Finanzas".

"No tuvimos concesiones de inmuebles, pero tuvimos temas propios de la Comisión. El Secretario Ejecutivo nos recordó y en este tema voy a ceder la palabra a don George Bordachar como Jefe de Bancada por el tema de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto, al parecer definitivamente renuncia don Juan Andrés Muñoz, entonces nos gustaría que le diera la palabra al Jefe de bancada para que informe sobre este punto".

Don George Bordachar, señala "Gracias Presidenta, esta decisión está tomada como bancada y Alianza por Renovación Nacional va a ser doña Cecilia Parham quien retoma la Presidencia de la Comisión".



"Hay que votar la propuesta de la Bancada de Renovación Nacional, UDI e Independientes, a la Sra. Cecilia Parham como la Presidenta de la Comisión de Presupuesto".

Don César Muñoz, expresa "lo que pasa es que yo planteé el tema en la Comisión de Infraestructura producto que al consejero Juan Andrés Muñoz tampoco se le dio la palabra en esa Comisión. A mí me gustaría que siguiera en la presidencia de Presupuesto, el tema más importante es el tema de la descoordinación a la invitación de la firma del Convenio Embalses, el Consejero realizó un viaje sin sentido porque nadie le explicó y nadie le ha explicado hasta el momento, él pidió la palabra en el chat cuando tocamos este tema. Creo que esto se puede revertir y les pediría a los Consejeros de Renovación Nacional con todo el respeto de que se persuada al Consejero Muñoz que siga en la Presidencia de Presupuesto porque el motivo es fundamentalmente el Convenio de Embalses y la descoordinación que hubo en él".

"Yo no quisiera hacer polémica de esto, pero solidarizo con Juan Andrés Muñoz completamente en lo que le pasó, pero creo que hay que darle vuelta al tema de la renuncia, para poder arreglarlo de alguna manera, somos todos amigos. Sé que la Consejera Parham lo ha hecho muy bien, pero creo que don Juan Andrés no se merece lo que le pasó y que tan fácil aceptemos la renuncia porque es un gran Consejero, tiene muchas cualidades sobre todo en el tema presupuesto, me gustaría que quedara pendiente este tema".

El Presidente, manifiesta "entendiendo que esto lo íbamos a ver en varios y como no era una materia que se tenía que votar y que se dio porque le dimos la palabra al Consejero Améstica para que se refiriera al trabajo que realizó con usted en el tema del alcantarillado que se está ejecutando, después don Juan Andrés Muñoz quiso referirse a esta materia y le dije que este tema era bueno que lo viéramos e varios; pero dado que se vuelve a tocar aquí cedo la palabra a don Juan Andrés que entiendo que tiene mucho que decir al respecto".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "Presidente no se preocupe, voy a tomar la palabra en Materias Varias".



Don Juan Valdebenito, añade "en el mismo tenor de mi colega César Muñoz, valorando el trabajo que realizó Cecilia Parham creo que esto tenemos que conversarlo y darle una vuelta con Juan Andrés Muñoz, porque todos en algún momento hemos sentido una molestia y con el tiempo se nos pasa; pero no podemos perder el tremendo aporte por los conocimientos, por la experiencia y la sapiencia que tiene nuestro colega Ingeniero Comercial Juan Andrés Muñoz. Le pediría que recapacite porque hoy entendiendo su malestar tenemos que pensar en la institucionalidad. Amigo mío, los tragos amargos se pasan con un trago dulce, recapacite, piénselo que estamos con usted para apoyarlo y sinceramente vuelvo a pedir que se mantenga en la Presidencia porque este Consejo Regional lo necesita".

Don George Bordachar, indica "como Presidente de Bancada, no entiendo la apreciación del Consejero Muñoz de meterse en el partido nuestro. Si el Consejero Juan Andrés Muñoz me dice que quiere seguir en la Presidencia lo entiendo, pero hay una renuncia formal que se le presentó al Secretario Ejecutivo, no podemos dejar una Comisión sin Presidente, por lo que llamo a votar esa moción".

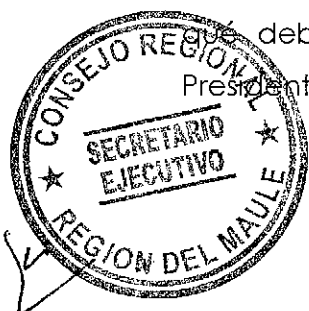
El Secretario Ejecutivo, dice "sometemos a votación la propuesta de la bancada, de nominar a la Consejera Cecilia Parham como Presidenta de la Comisión de Presupuesto, atendida la renuncia formal por parte del Consejero Juan Andrés Muñoz".

Don César Muñoz, consulta "¿quién propuso el nombre, la Bancada o solo Renovación Nacional?".

Don Juan Valdebenito, dice "creo que hay que votar primero si aceptamos la renuncia".

Don Juan Andrés Muñoz, añade "yo propongo a don Manuel Améstica, para que se considere en la votación".

El Presidente, expresa "hay una renuncia formal, con todo el cariño que le tengo a Juan Andrés Muñoz, él entregó una renuncia formal al Secretario Ejecutivo, que debo creer o pensar yo como Presidente del Consejo Regional cuando el Presidente de la Comisión presenta su renuncia formal, qué debe creer el Jefe de



Bancada cuando el Consejero presenta una renuncia formal. Se entiende que el Consejero Regional César Muñoz haga una intervención al respecto ya que estamos hablando sobre esta materia y él sugiera evaluar la situación de esta renuncia. Yo no tengo ningún problema, recuerden que hace algún tiempo sucedió algo parecido donde renunció don Manuel Améstica y esperamos bastante tiempo y quedó pendiente en esa oportunidad".

"Con el cariño que le tengo también a don George Bordachar, sugiero que lo dejemos pendiente y que la bancada lo pueda discutir y anunciar en el próximo Consejo lo analicemos. El tema queda pendiente para que lo analice la bancada".

Don Manuel Améstica, indica "lo dije y pido disculpas si causé algo, solidaricé con lo que le pasó al Consejero, porque muchas veces nos ha ocurrido cuando viene el Ministro y uno quiere estar presente. Agradezco las palabras del Consejero Muñoz, pero obviamente no puedo aceptar algo así, pero si comparto que lo dejen pendiente y lo decidan como corresponde".

El Presidente, dice "¿Consejera Parham, usted se iba a referir a lo que había quedado pendiente o a algo más?"

Doña Cecilia Parham, manifiesta "sobre la Comisión de Presupuesto Presidente".

El Presidente, responde "quedó pendiente, por lo que se ha cerrado el tema".

Doña Ivonne Oses, prosigue "es complicado el tema, pero hay que solucionarlo y eso lo deben hacer ustedes como bancada".

"Continuando con las materias de la Comisión, el Secretario Ejecutivo nos informa y también lo ratifica el Sr. Francisco Lizama, que dentro del edificio hay algunos casos de personas contagiadas por coronavirus, entre cuatro o cinco personas. Estuvimos conversando ese tema por los colegas que asisten de manera presencial, les parece que don Juan Paulo Soto nos explique sobre este tema Presidente".



El Secretario Ejecutivo, señala "si quiere reiterar lo que se habló en la mañana, básicamente en objetivo es informar a todos los Consejeros que en el edificio del Gobierno Regional hay algunos casos de gente que está diagnosticada con coronavirus, entiendo que son cinco personas. De parte del Jefe de División se informó las medidas que se habían tomado, en cuanto a sanitizar y otras medidas. Ese es el tema, algunos querían dar una señal política de no asistir a esta Sesión, pero esa es una decisión que queda a cada Consejero y me imagino que en la próxima Sesión se si seguirá de la misma manera, salvo que haya una cosa de otro nivel como el que estamos conociendo. Eso es lo que yo puedo decir, no creo que haya algo más Presidenta".

Doña Ivonne Oses, prosigue "vamos a dar lectura a los mandatos que nos han llegado, con fecha posterior a la de hoy:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Comisión Ampliada de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Situación de extracción de áridos Borde Costero. Invita: Secretario Ejecutivo del Consejo Regional.	Miércoles 04.11.20 11:00 hrs	Muelle el Pasaje, calle Echeverría con Montt, Comuna de Constitución.
2	Entrega de 138 viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "Bicentenario IIB" de la comuna de San Rafael. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Jueves 05.11.20 17:00 hrs	Avenida Cementerio por acceso a Población Bicentenario. San Rafael.
3	Ceremonia Certificación PAR Impulsa 2020. Invita: SEREMI de Economía, Director Regional CORFO Maule y Alcalde de Constitución.	Viernes 06.11.20 10:00 hrs	Centro de Extensión Cultural, Calle Cruz N° 440, Constitución.

El Presidente, somete a votación el listado de invitaciones para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Herмосilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**



Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Comisión Ampliada de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Situación de extracción de áridos Borde Costero. Invita: Secretario Ejecutivo del Consejo Regional.	Miércoles 04.11.20 11:00 hrs	Muelle el Pasaje, calle Echeverría con Montt, Comuna de Constitución.
2	Entrega de 138 viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "Bicentenario IIB" de la comuna de San Rafael. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Jueves 05.11.20 17:00 hrs	Avenida Cementerio por acceso a Población Bicentenario. San Rafael.
3	Ceremonia Certificación PAR Impulsa 2020. Invita: SEREMI de Economía, Director Regional CORFO Maule y Alcalde de Constitución.	Viernes 06.11.20 10:00 hrs	Centro de Extensión Cultural, Calle Cruz N° 440, Constitución.

Doña Ivonne Osés, continúa "hay invitaciones que llegaron después del último Pleno del mes de octubre, por lo tanto, corresponde ratificarlas y autorizarlas, procedo a detallarlas:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Ventiladores Mecánicos para el Hospital de Linares. Invita: Director del Servicio de Salud Maule.	Miércoles 22.10.20 10:00 hrs	Auditorio Hospital de Linares.
2	Entrega de Cheques a Organizaciones Sociales del Fondo Social de Interés Regional del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Jueves 23.10.20 10:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional del Maule, Talca.
3	Entrega de un camión Hidroelevador para la Municipalidad de Linares. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE.	Martes 27.10.20 13:00 hrs	En Frontis de la Municipalidad de Linares.
4	Visita y entrega de recursos al Centro Cultural Las Tinajas. Invita: Intendente Regional, Presidente del CORE, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Jueves 29.10.20 10:00 hrs	Centro Cultural Las Tinajas, camino Las Tinajas s/n Talca.
5	Firma de Convenio de Embalses MOP-Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional, Subsecretario de Obras Públicas y Presidente CORE	Viernes 30.10.20 09:30 hrs	Dependencias de la Dirección de Obras Hidráulicas, camino Puertas Negras s/n, San Miguel, Talca.

El Presidente, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, lo anterior de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.



**El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Ventiladores Mecánicos para el Hospital de Linares. Invita: Director del Servicio de Salud Maule.	Miércoles 22.10.20 10:00 hrs	Auditorio Hospital de Linares.
2	Entrega de Cheques a Organizaciones Sociales del Fondo Social de Interés Regional del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Jueves 23.10.20 10:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional del Maule, Talca.
3	Entrega de un camión Hidroelevador para la Municipalidad de Linares. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE.	Martes 27.10.20 13:00 hrs	En Frontis de la Municipalidad de Linares.
4	Visita y entrega de recursos al Centro Cultural Las Tinajas. Invita: Intendente Regional, Presidente del CORE, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Jueves 29.10.20 10:00 hrs	Centro Cultural Las Tinajas, camino Las Tinajas s/n Talca.
5	Firma de Convenio de Embalses MOP-Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional, Subsecretario de Obras Públicas y Presidente CORE	Viernes 30.10.20 09:30 hrs	Dependencias de la Dirección de Obras Hidráulicas, camino Puertas Negras s/n, San Miguel, Talca.

Doña Ivonne Osés, agrega "sin haber ningún punto pendiente de tratar, damos por finalizado el Informe de la Comisión de Régimen Interno por hoy, muchas gracias a todos".

El Presidente, ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés en Materias Varias.

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "Presidente, en primer lugar algo formal. He recibido información sobre la futura instalación de una carretera eléctrica con líneas de alta tensión cruzando tres regiones, dentro de los sectores que cruzaría estaría Nirivilo en San Javier, Cauquenes, Dichato, Hualqui. La solicitud es oficiar a la Superintendencia de Medio Ambiente o al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, al SEA, respecto a si tienen o no conocimiento de este proyecto. Sería proyecto Mataquito Hualqui, por lo que tengo entendido, una línea de alta tensión que pasaría por dos comunas de nuestra región, 400 kms. De línea de alta tensión, lo que nos





convertiría en una zona igual a las que están cerca de las plantas termoeléctricas en varias partes del País".

"Segundo Presidente, solicito por su intermedio revisar una situación que me tiene bastante complicado. Hace algunas semanas atrás aprobamos en este Consejo la construcción del Teatro de Constitución, que celebramos todos por lo lindo de la obra y por todo el tiempo que tuvieron que esperar. Hay un proyecto muy parecido del 2010, que es el Teatro de Cauquenes, está hoy con una observación; la verdad es que primero se necesita el visto bueno de Cultura y ahí Presidente, pido que usted lo pregunte formalmente, respecto a si el proyecto de Constitución tuvo o no visto bueno del Ministerio de Cultura. Si lo ha tenido fantástico, si no lo ha tenido hay una discriminación tremenda, puesto que, a proyectos similares, financiados por los mismos fondos y aparentemente a uno de los proyectos se les estaría pidiendo el visto bueno de Cultura y al otro no, no quiero hacer apresurar ningún comentario, solo hacer las consulta formal, para ver si efectivamente es así o no".

"Entendiendo lo anterior, pedirle que se haga la misma consulta respecto a todos los proyectos que han pasado por la Comisión de Cultura, todos se han aprobado en base a que son patrimoniales o culturales y debiesen tener el visto bueno de Cultura y Patrimonio, me gustaría tener la información por ejemplo el Mercado de Talca, me gustaría saber si tiene el visto bueno de Cultura y Patrimonio".

"Por otro lado me gustaría que hiciera la consulta formal, hace algunos años se financió el diseño del Teatro de Cauquenes, por cientos de millones, se le entregó a la Dirección de Arquitectura del MOP el proyecto para que lo diseñara y aparentemente tampoco habrían pedido el visto bueno del servicio relacionado con el tema que es el Ministerio de Cultura. Me parece extraño que, en una licitación de cientos de millones, en un servicio que se supone que tiene toda la expertiz en el tema no consideren eso; sabemos que hasta para construir una cancha se necesita permiso del IND y acá aparentemente no se hizo esto, hay algo que no me cuadra en un contrato que está terminado, que está recibido sin el único papel que lo valida que el visto bueno de Cultura. Prefiero que se pregunte respecto a si se hizo bien las cosas en ambos temas y ahí veremos qué acciones tomar y que haremos al respecto".



"Respecto a lo de la invitación, nada, sabemos que todas estas invitaciones se hacen de acuerdo a los horarios de los Parlamentarios y no de nosotros, cuando fuimos nosotros como Consejo quienes armamos el proyecto y el Convenio. Pero bueno, sabemos que las cosas son así y todas las cosas se hacen justo el viernes en la mañana cuando los Parlamentarios llegan a la región, no me extraña nada, había más preocupación porque asistieran ellos antes que nosotros, a la fuerza no hay cariño. Gracias Presidente, le agradezco mucho".

Doña Cristina Bravo, expone "tengo varias preguntas que quiero aprovechar si se pueden consultar a partir del Secretario Ejecutivo y a través suyo Presidente. Me gustaría saber qué pasa con el CESFAM de Molina, porque el inicio de obra estaba para el año 2020, ahora se dice que el Servicio de Salud no tiene disponibilidad de recursos y la empresa ya está elegida y me gustaría saber cuáles son los fundamentos que me permitan tener a mí como Consejera Regional y a los Consejeros de la Provincia de Curicó, para explicar por qué el proyecto no ha avanzado".

"Me gustaría saber qué pasó con el listado de emprendedores que le hicimos llegar desde las distintas provincias al Intendente Juan Eduardo Prieto, donde están los floristas del Consejero José Vargas".

"Me gustaría que nos pudieran comentar qué pasa respecto al proyecto de alcantarillado de Villa Prat, que he llamado varias veces al nuevo SUBDERE, que es excelente profesional, nada contra él, incluso somos vecinos; pero aun no me responde cual es la situación actual del proyecto de alcantarillado".

"Me gustaría saber qué pasa con los proyectos postulados de los Centros Diurnos que se postularon, porque varios Alcaldes me han preguntado".

"Finalmente, me gustaría plantear lo siguiente, lo presento como Consejera Regional y quiero representar a todas las mujeres, principalmente una solicitud que nos hizo el Alcalde de Curepto. Hace más de un año vino a hablar a una Comisión el Alcalde René Concha y nos pidió que dejáramos para financiar el Centro de la Mujer que funcionaba en Curepto con recursos el SERNAM; ese proyecto que dejamos en que lo íbamos a ver y me preocupa que todavía no tengamos alguna



respuesta, sobre todo hoy día en pandemia, donde la cifra de violencia intrafamiliar aumentó en un 40%".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "en la Comisión de Salud, era para recordarle a mi colega y amigo don Edgardo Bravo que yo estuve en Comisión ayer y parece que no me nombró".

"Presidente, lo que yo voy a plantear más de alguien me podrá decir que no corresponde, pero yo soy un convencido que todo corresponde, porque creo que acá es un foro para plantear cosas que de alguna manera a los actores políticos nos tienen que preocupar".

"Tiene que ver con un tema que no nos haga perder la capacidad de asombro, porque lo vamos escuchando diariamente y uno pierde la capacidad de asombro. Esto me pasó a mí personalmente, en la década de los ochenta, cuando ocurrían cosas que la gente empezó a encontrar como cotidiano. Uno le decía tomaron preso a una persona, asesinaron a otro, degollaron a otro y pasó; al final uno pierde la capacidad de asombro como sociedad. Lizbeth Ureta Méndez, la joven de 20 años que fue asesinada el domingo en Talca, en un incidente de agresión hacia la mujer, porque si uno mira la Región del Maule, lideramos alguna de las cifras".

"Yo les he contado que vengo de la Ciudad de Linares con un asesinato de hace más de 30 años, de una profesora y su dama de compañía; eso ha ocurrido en Talca con la Calchona y muchos más, es larga la lista, creo que no hay una comuna de la Región del Maule donde esto no haya ocurrido; entonces, lo planteó porque insisto que las autoridades políticas como nosotros no podemos perder la capacidad de asombro, debemos conmovernos por estos hechos porque es un hecho brutal, la sociedad se empieza a acostumbrar".

"Presidente, al calor de esto, me gustaría que oficiáramos al Servicio Nacional de la Mujer, Región del Maule, cuál es la estadística que hoy tiene de hechos de violencia en contra del género, porque estoy convencido que en estos tiempos de pandemia en este encierro se ha aumentado mucho la violencia intrafamiliar y probablemente la violencia de género y más fundamentalmente la violencia contra la



Mujer. La colega estaba planteando reciben un tema vinculado a la mujer a través de una casa de acogida, son los temas nuestros”.

“Quiero una vez más nombrar a Lizbeth Ureta Méndez y decir que entre un millón de personas que somos hoy falta ella, como Normita y Catita que faltan en la Comuna de Linares; es larga nuestra lista, pero sé que esto ha ocurrido en toda la región. Vuelvo a señalar, la Srta. Amelia Troncoso, Marcia Campos, Norma, Catita y hoy recién este domingo, Lizbeth Ureta Méndez, de 20 años, una joven recién integrándose a la vida y brutalmente asesinada”.

“Solicitemos al SERNAM que nos pueda entregar el consolidado de cuál es la situación de hoy día en tiempos de pandemia”.

Don Manuel Améstica, dice “gracias Presidente, me sumo a lo que planteó recién el colega Rodrigo Herмосilla; se le escapó algo de Lizbeth, estaba embarazada, por eso murió”.

“Quiero solicitar al Sr. Intendente, como Presidente de la Comisión Estadio ANFA, que no ha cerrado esa Comisión si nos puede enviar profesionales expertos en certificar la madera de las graderías y del fierro del estadio, porque más aun cuando fuimos a la actividad del proyecto ANFA regional, donde las maderas obviamente no son certificadas y creemos que el documento que tenemos no dice relación con la verdad. Por eso, queremos pedir un profesional que certifique que las maderas son como lo dice el proyecto y que también los fierros son galvanizados”.

“Lo otro, como bien lo dijo el Presidente de la Comisión en Sagrada Familia, pudimos hablar con el Alcalde de algunas situaciones y en especial la que estoy investigando que dice relación con la planta de tratamiento del pueblo de Sagrada Familia; ahí se hizo una licitación y se declaró desierta, después el Alcalde hace un trato directo a una de las empresas que licitó y quedo fuera de bases. Me llama profundamente la atención que suceda esto, voy a solicitar los antecedentes a Contraloría, pero espero que de acuerdo al Oficio que se me envió, el Sr. Intendente no autorice esa licitación, porque creo que aquí hay un vicio súper grande, de acuerdo a la Ley 3 licitaciones y ahí recién se puede declarar desierta y hacer un trato directo, no en la primera y más aún si no se le informó a los funcionarios o al Intendente que se había



aprobado una licitación trato directo. Por eso, solicito se me entregue más antecedentes de la primera licitación que se declaró desierta, gracias Presidente”.

Don José Vargas, expresa “Presidente, yo quisiera reiterar una petición que el 20 de enero del 2020 hice en este mismo plenario y quisiera solicitar por intermedio de usted, reiterar esta petición. En aquel momento el documento lo hizo don Juan Andrés Muñoz en su calidad de Presidente y lo dirigió a la Directora de Obras Hidráulicas, quiero reiterar este, en ese minuto lo que pedíamos era un informe respecto al sistema integral de agua potable y alcantarillado sector Palmilla, Comuna de Linares. Quisiera agregar que se haga llegar con copia o dirigirla directamente a Secretario Ministerial de Salud, dado que también tengo en mi poder, nota del 20 de abril de 2011, en que el SEREMI de Salud de aquellos tiempos, que en punto 1 de la Resolución 1746 dice: a lugar a la aprobación del proyecto Diseño de Alcantarillado Sector Palmilla, Comuna de Linares. Solicito que se oficie a la Dirección de Obras Hidráulicas y a la Secretaria Ministerial de Salud, porque si hubo esa autorización en esos años”.

“Quiero solicitar la respuesta de porqué estaba resuelto concretarse y a la fecha no hay ninguna actividad que indique que lo que se había aprobado en ese tiempo no se haya concretado”.

Don Pablo Chávez, expresa “no sé si pudo rectificar la palabra para varios, parece que no. Le quería recordar que cuando fue electo Presidente me llamó, yo voté por usted y no es consecuente, imagínese si fuera de otra tendencia política, no me daría nunca la palabra; con el respeto que le tengo se lo debo decir”.

El Presidente, responde “no voy a decir nada, tome la palabra colega”.

Don Pablo Chávez, menciona “solo quiero reiterar una preocupación que es de todos los maulinos que tiene que ver con el déficit de ambulancias, que lo dijo claramente el Presidente de la Comisión de Salud. Quiero solicitar al Servicio de Salud del Maule por medio del presente, quisiera expresar la preocupación por el déficit de ambulancias en la Región del Maule. Esta situación se ve agudizada en los sectores rurales, donde un CESFAM debe cubrir grandes territorios, aumentando los tiempos de traslado de pacientes y en ocasiones, dejando en espera a otros porque el vehículo de emergencia se encuentra fuera del radio urbano de la comuna a la que pertenece”.



“En línea con lo anterior, me permito solicitar a usted los siguientes antecedentes: catastro de ambulancias por comuna en la Región del Maule, catastro de enfermos crónicos por patologías en la región. El documento está listo para enviarlo, solamente hay que agregar el correlativo Presidente”.

“El otro tema, tiene que ver con respecto a una solicitud que no tenía mucho conocimiento de una situación que planteó mi colega Gabriel Rojas, respecto a un Convenio; por eso quiero pedir Convenio Ministerio de Salud y Gobierno Regional del Maule, por otro lado quiero pedir un Informe con detalle de los gastos e inversiones asociadas al convenio, para los años 2019 y 2020. Eso quería plantear Presidente”.

Don César Muñoz, expresa “solo una recomendación para efectos de moción de orden, para ordenarnos en las Comisiones los temas que son varios; cuando el Presidente hace la Tabla, puede incorporar temas que son de interés del propio Consejo Regional y sería bueno que si alguno de nosotros quiere plantear algo lo hablemos con el Presidente para que lo incluya, así nos evitamos esto, porque quedamos sentidos que no se nos dio la palabra o que pude intervenir más que el otro y ahí colocamos en aprietos a nuestro Presidente. Solo para poder ordenarnos y si tenemos la posibilidad de pedirle al Presidente que incluya en Tabla algún tema y eso sea considerado sería interesante, ya que si todos conocemos el tema es más fácil que todos tengamos intervenciones más ordenadas, porque todos nos vamos a molestar cuando no nos den la palabra. Solo eso Presidente, éxito y un abrazo”.

El Presidente, responde “gracias Consejero, solo decirle que en el tiempo que usted fue Presidente nunca lo hizo, imagínese si cada Consejero quisiera tener un tema importante en Tabla”.

Don César Muñoz, expresa “no es crítica, solo una sugerencia para ordenarnos y no tener varios. Perdón Presidente, solo era una sugerencia”.

Doña Ivonne Oses, plantea “quiero que se oficie a la unidad correspondiente dentro del Gobierno Regional, para que me informe en qué situación está el alcantarillado de la Comuna de Pencahue, quiero saber qué pasa con ese proyecto”.



Doña María del C. Pérez, indica "quiero reiterar una solicitud que hice anteriormente y no he tenido respuesta, es por el informe de adjudicación de pavimentación Camino a Las Conejas, Las Lomas y Salto de Agua, correspondiente a la Comuna de Pelluhue, esto corresponde al IV Convenio, originalmente los recursos eran nuestros, pero por el ancho del camino no se pudo hacer con fondos F.N.D.R. por lo tanto se hace con fondos del MOP. Es casi el único camino pendiente de ese Convenio, está en espera de adjudicación y necesito el informe concreto de este camino en Pelluhue".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "solicito al Servicio de Salud del Maule que oficie a este Consejero la información sobre el incumplimiento del Convenio de Salud, respecto a todas las materias que comprenden este compromiso, en particular sobre las ambulancias e infraestructuras pendientes, como el Hospital de Constitución y aquellas obras en curso como el CESFAM de Molina. Además solicito que se pueda informar sobre los descuentos al personal médico previsto para este periodo".

"Solicito además, por su intermedio a las División correspondientes sobre los proyectos de tecnificación riego, en el contexto de lo que se discutió en Comisión de Estrategia, por cuanto la información entregada por la delegación de Consejeros que estuvo en Australia, para ver en qué etapa se encuentra el proyecto de la División de Infraestructura del Gobierno Regional del Maule".

"En tercer lugar, solicito también a la División de Infraestructura del Gobierno Regional, la situación de pavimentación del Sector Las Brisas del Maule en la Comuna de Constitución. Hago alusión a la División, porque en conformidad a la modificación legal pasa del MINVU al Gobierno Regional la situación de proyectos de pavimentación y los municipios son los encargados de velar por la mantención de ellos, por eso solicito a la División de Infraestructura la posibilidad de pavimentación del Sector Las Brisas de la Comuna de Constitución y al MINVU proyectar alcantarillado en el sector donde hay 65 casas que no cuentan con alcantarillado actualmente".

"Solicito por su intermedio, la información a los Servicios Sectoriales sobre la extracción de áridos en el Río Claro, en este punto también vuelvo a solicitar los oficios anteriores por lo ocurrido en los distintos ríos de la región y en especial en el Río Claro en Constitución".



“En quinto lugar, solicito a los Servicios sectoriales y a la Municipalidad de Talca información sobre el Alcantarillado de HUILQUILEMU”.

“Finalmente, por su intermedio solicito que Bienes Nacionales, la Municipalidad de Talca y los demás Servicios Sectoriales se puedan pronunciar sobre la intervención de particulares en el sector El Bajo, frente a la Población Samuel Lillo, Comuna de Talca; en donde se han realizado obras con maquinaria pesada para habilitar pistas de motocicletas”.

Don George Bordachar, expresa “me sumo a las palabras de mi colega Manuel Améstica con respecto al Estadio ANFA”.

“Quiero contar algo con respecto al primer CECOSF en el Convenio que trabajó fuerte el Consejero Ojeda en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud, que firmamos con el Doctor Santelices y con el Intendente Milad. El CECOSF Prosperidad de Curicó, debiera haber sido el primero al que se le colocaba la primera piedra en octubre 2019, recién el 29 de Septiembre entregó la última información la Municipalidad de Curicó a través del Departamento de Salud, lo que también reclamamos de algunas municipalidades que no se ha cumplido, aquí estamos dando muestras de que las mismas municipalidades no han cumplido; por eso quiero hacer un llamado de atención a las distintas municipalidades para que este convenio pueda fluir, que cumplan con la documentación correspondiente. Quiero agradecer al Director Comunal de Salud, Nelson Gutiérrez, porque él ha dado la cara por este proyecto tan anhelado para el sector y que por problemas administrativos no se ha podido comenzar a construir, sin embargo quiero contarles que ahora ya está la documentación en el SSM, así que esperamos ver la primera piedra lo antes posible”.

Don Patricio Ojeda, indica “Presidente, por su intermedio quería solicitar si era posible oficiar al Ministerio de Obras Públicas, específicamente a la División de Concesiones de la Ruta 5 Sur, con el propósito de conocer dos informaciones importantes: la primera, respecto de las obras complementarias que está haciendo la actual concesionaria, cuántas son las que restan de las que están en ejecución”.

“Segundo, conocer de la misma División cuales son los pasos respecto de la licitación de una nueva concesión, yo me perdí en la conversación, si respecto de





esta nueva concesión de la que se hablaba se extendió o no, ahora si hay un colega que tenga la información me la puede proveer; pero sería bueno que la División de Concesiones nos explicara el calendario respecto de este nuevo proceso".

"Quiero suscribir la preocupación que ha manifestado el Consejero Juan Andrés Muñoz, respecto del proceso que está instalando una nueva zona de transmisión en el Maule Sur, que toca con la zona de Ñuble. Entiendo que hay una documentación ingresada al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y sería bueno que el Gobierno Regional estuviera atento al proceso, toda vez que son instalaciones de alto voltaje y, por lo tanto, sería bueno que estuviéramos atentos a cuando llegue el proyecto. Yo no sé, en esto me declaro ignorante, si nosotros podemos solicitar información en el sistema de Evaluación de Impacto ambiental respecto de este proyecto, si lo pudiéramos solicitar se agradecería que el Gobierno Regional, por su intermedio Presidente pudiera solicitar la información respecto de este estudio que está solicitando la empresa Mataquito Transmisora de Energía".

El Presidente, dice "en la intervención de la Consejera Bravo, le quedó un punto por mencionar".

Doña Cristina Bravo, agrega "solamente precisar que me llegó la respuesta respecto de la Directora de la DGA, pero lo que llegó no corresponde a lo que pedí. Lo que solicité era respecto del Canal San Miguel de la Comuna de Teno que dota de agua al Sector Culenar, La Ballica y parte del Manzano; y ella me respondió a través del Ord. N°567 la información de la situación del Estero La Palma. No me llegó correcta la información, si le pueden pedir que la modifique estimado Presidente".

"Lo otro, todavía el Director de Vialidad no dice si va a poder poner un letrerito en el Sector San Guillermo en la Comuna de Teno, se lo pedimos hace cuatro meses, por último, responda si no se puede, porque los dirigentes preguntan".

Don Edgardo Bravo, dice "Gracias Presidente, no había querido intervenir, pero a raíz de la intervención de la colega Cristina Bravo con respecto al CESFAM de Molina, voy a hacer un comentario y aquí voy a pedir al Intendente que ponga atención para ver que se puede hacer. Dice: La Alcaldesa Priscia Castillo acusa presunta intencionalidad en retraso de construcción de CESFAM de Molina; y más



adelante dice que han salido a la luz antecedentes de una presunta intencionalidad para retrasar este importante proyecto para la salud, que resulta sospechoso que el proceso se retrase por varios meses porque el SSM se equivocó en un documento, etcétera".

"Quiero decirle que también hice una declaración y el Director también la hizo, aquí hay problemas de tipo administrativo, pero cuando habla de intencionalidad deja abierta la puerta a las autoridades, especialmente a los Consejeros de la Provincia de Curicó; como también deja abierta la puerta para que el Director del Servicio o la gente que trabaja con él esté intencionalmente retrasando el proyecto, cosa que me parece de una canallada si fuera así. No me parece porque conozco cómo está trabajando la gente de recursos físicos, que está trabajando fuertemente por tenerlos al día. Hay muchos trámites administrativos que se están entabando en las municipalidades".

"Finalmente, decirles que la respuesta al CESFAM de Molina es solamente retraso administrativo, no es que falte plata, tiene que salir de Contraloría, los procesos están lentos y me decía la Jefa de Recursos Físicos que si saliera hoy día se le avisa a la empresa que tome obra a principios de enero y estaría entregando terreno no más allá del primer trimestre 202".

Doña Cristina Bravo, dice "yo la verdad es que reconozco que trabajo en equipo con la Alcaldesa Priscila Castillo, pero también fui muy clara, como Consejera Regional Electa tengo contacto con la comunidad y quiero decir que me llamaron de la Radio VLN y qué le iba a decir si no tenía respuesta. No tiene que ver con lo que publicó la Alcaldesa, no sé qué publicó, si ando en terreno, no pendiente de las redes".

Don Edgardo Bravo, responde "Empecé diciendo que a raíz de lo que estas preguntando estoy comentando esto otro, tú tienes todo el derecho de preguntar si no tienes la información, no estoy cuestionando eso; solamente decir que como preguntó por el CESFAM de Molina le estoy dando una respuesta a lo que habías preguntado".



Doña Mirtha Segura, menciona "quisiera agregar que esto yo lo leí temprano y también me llamó la VLN, yo llamé al Director Regional para preguntarle cuál era el problema y luego llamé al Presidente para que consultara qué estaba pasando. Ellos me dijeron que había un oferente que había postulado y no estaba de acuerdo con la persona que se había adjudicado la obra y había hecho las consultas a la Contraloría, por eso se había atrasado. También me dijo el Director que están en los plazos porque esto estaba programado entre octubre y noviembre y eso va a ser así, que los plazos se van a cumplir, porque no sé si están a punto de que salga la respuesta de Contraloría para que puedan proceder porque la adjudicación ya está lista".

"No hay mala intención como dijo la Alcaldesa que había algo en contra de ella, solamente decir que esto se atrasó porque uno de los oferentes reclamó a la Contraloría".

Don Gabriel Rojas, señala "solicito que se pueda oficiar a los Servicios Sectoriales respecto a lo que es el trayecto y situación actual del proyecto de Bypass en la comuna de Talca; un proyecto que está programado dentro de lo que significan las concesiones y que fue ampliamente debatido por la comunidad, me gustaría solicitar la información de cómo va el avance y la ruta que va a intervenir dicho proyecto".

Don Pablo del Río, expone "estuve reunido con algunos viñateros de Villa Alegre, tengo entendido que su situación se puede tomar como ejemplo de muchos viñateros de la región, lo están pasando bastante mal, ellos están buscando ayuda para poder diversificar y buscar otra fuente de ingreso, pero les complican que mientras buscan eso no tienen como conseguir ingresos".

"Tengo entendido que el SEREMI de Agricultura tendría alguna solución algún plan al respecto, pude hablar con él; me gustaría preguntar al SEREMI de agricultura las medidas o planes para ir en ayuda de los pequeños viñateros del Maule que tengan relación con este Consejo Regional".

Don César Muñoz, dice "tenía un compromiso con los Consejeros de Maipo para el tema del Alcantarillado de Putagán, no sé si alguien la puede coordinar,



yo estoy disponible para poder convocar a esta reunión parecida a los Quillayes, ese era un compromiso de la Comisión y se me olvidó mencionarlo”.

El Presidente, indica “quiero mencionar al respecto de una solicitud que hizo una Federación de Rodeos de Chile para poder realizar su actividad deportiva y criolla en Fase 3, de la cual como Consejero Regional estoy absolutamente de acuerdo. Lo que quiero es sugerir por su intermedio Presidente a la SEREMI de Salud, si se autoriza en Fase 3 a que una Federación de Rodeo de Chile, lo que entiendo es que se hizo esta autorización a través de un protocolo, me gustaría que se autorizara para las otras disciplinas y actividades deportivas del País, principalmente lo que nos corresponde a nosotros dentro de la región”.

“Creo que sería una muy mala señal para todas las actividades deportivas, que solo se esté autorizando a las comunas que estén en Fase 3 realizar actividades deportivas y poder hacer las consultas a la SEREMI de Salud”.

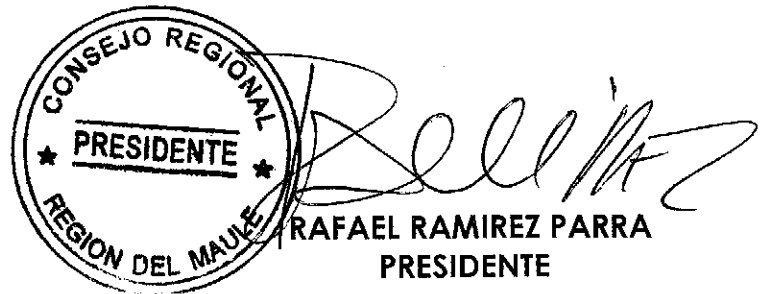
### **ACUERDOS:**

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 746, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020.
2. POR 17 VOTOS A FAVOR, Y 03 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PRESUPUESTO AÑO 2020, PROGRAMA 01 “GASTOS DE FUNCIONAMIENTO”, QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA INCREMENTAR EL SUBTÍTULO 29 EN M\$ 24.500 PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACIÓN DE DOS VEHÍCULOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (HYUNDAI Y SUBARU LEGACY), SEÑALANDO QUE ACTUALMENTE EXISTE EL MONTO DE M\$ 19.148, PRESUPUESTADOS PARA FINANCIAR ESTE CAMBIO.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO MIXTO, QUE SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA SU ETAPA DE EJECUCION, Y QUE SE DENOMINA “MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM. 23,77, PROVINCIA DE CURICO, COMUNA DE TENO”, POR EL MONTO DE M\$ 2.120.924.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES EN EL SUBTÍTULO 24, TRANSFERENCIAS CORRIENTES ÍTEM 01 AL SECTOR PRIVADO, ASIGNACIÓN 100 SUBVENCIONES “ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL”, A INICIATIVAS DE INTERÉS CORRESPONDIENTES A “ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES”, SEGÚN EL DETALLE QUE SE CONTIENE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLEN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, A LOS CONSEJEROS QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN DICHAS ACTIVIDADES.

Siendo las 18:10 horas, y no habiendo más temas en Tabla que tratar, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



RRP/JPSG/pom/nbb.-